



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

ORDEN DE 19 DE OCTUBRE DE 2012, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SIDO SELECCIONADOS EN EL PROCEDIMIENTO REGULADO POR ORDEN DE 11 DE OCTUBRE DE 2012 EN LA ESPECIALIDAD DE FOTOGRAFÍA DEL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 11 de octubre de 2012, se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que desearan impartir la especialidad de Fotografía del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5.4.4 de la Orden de 29 de junio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2012-13, el personal que procedente de otras listas sea convocado, por razones de urgencia, para trabajar en otras especialidades, figurará ordenado a continuación de la lista de la especialidad agotada, por el orden en que fueron eligiendo puestos en aquella especialidad.

Una vez celebrado el acto de presentación que regula la Orden de 11 de octubre de 2012 y comprobados los requisitos de los aspirantes

presentados en tiempo y forma y, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden,

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Orden de 11 de octubre de 2012, en la especialidad de Fotografía del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, relacionados en el anexo.

SEGUNDO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como en la página www.carm.es/educacion

TERCERO.- Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados, igualmente, a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, a 19 de octubre de 2012

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO
P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD EDUCATIVA

(P.D. Artículo 3.A).1 de la Orden de 30 de octubre de 2008, BORM de 10 de noviembre)


Fdo.: Joaquín Buendía Gómez



ANEXO

ASPIRANTES SELECCIONADOS EN LA ESPECIALIDAD DE FOTOGRAFÍA DEL CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	48432183	LÓPEZ MONDEJAR, NATALIA
2	52829828	GARCÍA SÁNCHEZ, M ^a ELENA
3	43146705	RIPOLL PLANAS, MATEO
4	23245196	LÓPEZ DÍAZ, M ^a JOSEFA
5	52525643	NAVARRO ROMERO, ANTONIA M ^a
6	23026509	PÉREZ SAURA, BEATRIZ
7	48468175	MATEO MORENO, VERÓNICA
8	34823760	PÉREZ ASENSIO, ANTONIA
9	48432987	MONTAÑO GONZÁLEZ, VIVIANA
10	48391445	ARNAU MORALES, FUENSANTA
11	23007945	AVILÉS ROSIQUE, PEDRO JOSÉ
12	48431331	FUENTES ORTIZ, JOSÉ LUIS
13	48465648	MOLINA BAUTISTA, M ^a INMACULADA
14	46572660	PÉREZ LÓPEZ, JUAN CARLOS
15	48453383	FORCEN SHCEU, PATRICIA
16	34823312	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, M ^a CONSOLACIÓN
17	23278637	HERNÁNDEZ CÁNOVAS, ENCARNACIÓN
18	34787499	CASTILLO ESCUDERO, MARIANO
19	48399639	VERA CANO, INMACULADA
20	48448963	MARTÍNEZ GARCÍA, ARACELI
21	48433139	LÓPEZ MONDEJAR, STHEPHANIE
22	48614947	RUIZ HERNÁNDEZ, M ^a DOLORES
23	29001000	GARNÉS GARCÍA, JULIÁN
24	48359476	RESTA GÓMEZ, LAURA